



FACULTAD DE BIOLOGÍA
ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE CIENCIAS
AMBIENTALES, 13 DE MARZO DE 2016

RELACIÓN DE VOTANTES VIRTUALES	
<i>TORRALVA FORERO, M^o DEL MAR</i>	<i>Coordinadora del Grado de Ciencias Ambientales</i>
<i>JOSE FRANCISCO CALVO SENDÍN</i>	<i>Vicedecano de Calidad y Coordinación</i>
<i>MARTÍNEZ PAZ, JOSE MIGUEL</i>	
<i>SANCHEZ NAVARRO, ANTONIO</i>	<i>TUDELA SERRANO, M^a LUZ</i>
<i>SUAREZ ALONSO, M^a LUISA</i>	<i>ROSIQUE, CARIDAD</i>
<i>HERNÁNDEZ BASTIDA, JOAQUÍN</i>	<i>SOTO PINO, TERESA</i>
<i>COLLANTES, FRANCISCO</i>	<i>BELZUNCE TORREGROSA, FELIX</i>
<i>HIDALGO MONTESINOS, ASUNCIÓN MARÍA</i>	<i>MURCIA GÁLVEZ, M^a FUENSANTA (P.A.S)</i>
<i>ALONSO SARRIÁ, FRANCISCO</i>	<i>ROL, MARIAN</i>
<i>CAMPILLO SEVA, NATALIA</i>	<i>MIRÓN GATÓN, JUANA MARÍA (alumna)</i>
<i>RECASENS ROS, DAVID (alumno)</i>	<i>LORCA ROBLES, SEBASTIÁN (alumno)</i>
<i>JIMÉNEZ GUERRERO, PEDRO</i>	

Excusan su ausencia: Marta Rojo, Julián Valera, Blanca Soro.

Los puntos del orden del día fueron:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (Anexo 1).
2. Presentación del Informe provisional de renovación de la acreditación del Grado en Ciencias Ambientales (Anexo 2).
3. Discusión acerca de la conveniencia de solicitar una disminución de las plazas ofertadas para el Grado en Ciencias Ambientales a 90 (Anexo 3).
4. Análisis de resultados del curso académico 2015/2016 (Anexo 4 y Anexo 5)
5. Ruegos y preguntas

Se inicia la sesión a las 12.00h en la Sala de Juntas de la Facultad de Biología.

1.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión Académica anterior.

2.- La Vicedecana comenta el resultado del Informe provisional de ANECA para la renovación de la acreditación del Grado de Ciencias Ambientales, haciendo especial mención al análisis de la evolución de las tasas de graduación y de abandono ya que se desvían de las previsiones establecidas en la memoria verificada, para detectar sus causas y emprender acciones encaminadas a su mejora. Se comenta también que posiblemente deban revisarse dichos valores en la memoria verificada pues podrían ser demasiado exigentes.

3.- Se aprueba por unanimidad la conveniencia de solicitar una disminución de las plazas ofertadas para el Grado de Ciencias Ambientales de 100 a 90. Se relaciona esta decisión con los valores de tasa de abandono y de graduación que se obtienen, apoyando de forma contundente la necesidad de reducir el número de acceso del cupo general para este Grado. El hecho de que queden plazas libres hasta el final del periodo de matrícula de septiembre, implica que hay alumnos que escogen esta opción porque es la única que tienen en el área de Ciencias experimentales, provocando que haya alumnos desmotivados y que, potencialmente, pueden terminar abandonando el Grado.

Entre la Vicedecana y el Vicedecano se establece un intercambio de opiniones sobre la conveniencia de aumentar el número de alumnos que pueden realizar las prácticas externas curriculares, que actualmente es de 20, así como la conveniencia de aumentar el número de créditos de esta asignatura a más de 6.

4.- Se comentan, analizan y discuten los resultados obtenidos para el curso 2015/2016. El Vicedecano de Calidad y Coordinación comenta el ligero aumento de la Tasa de rendimiento y la leve disminución de la Tasa de éxito. Tanto la tasa de graduación como la de abandono han subido, lo que nos obliga estar alerta y pendientes de la evolución de las mismas, como refleja el informe provisional de la ANECA antes referido.

Se analizan las asignaturas cuyos resultados, valorados en Tasa de rendimiento y Tasa de éxito, son inferiores al 20% de la media de la Titulación y se producen diversas intervenciones en este sentido de las cuáles se incluyen las más significativas, al ser algunas de ellas manifestaciones de acuerdo y apoyo a lo dicho por los siguientes docentes.

En el caso de la asignatura de Estadística el profesor Félix Belzunce manifiesta que este curso académico ya se han instaurado nuevas medidas y que hay que esperar al curso próximo para valorar su efectividad. Además comenta el problema que representa que la mayoría de los alumnos del curso 2015-2016 no asistieran a clase, lo cual dificulta mucho superar la asignatura. Indica que este curso 2016-2017 el número de estudiantes que asisten a clase se ha duplicado, siendo este hecho positivo. También comenta la carencia que presentan los alumnos de 1º curso en su capacidad de abordar el pensamiento abstracto, la relación entre conceptos y análisis de los mismos. Añade la falta de hábito de trabajo autónomo en el número de horas preciso, en función de la carga de presencialidad de las diferentes asignaturas, sugiriendo que se hable con los alumnos de estos aspectos.

La profesora M^a Luisa Suárez pregunta si las mejoras que se proponen se hacen en función de un análisis previo de las causas que producen estos resultados.

La profesora M^a Asunción Hidalgo interviene comentando que es necesario que los docentes nos preguntemos cómo podemos mejorar la motivación de nuestros estudiantes, y sobre qué hacemos para detectar cuáles son los problemas a los que se enfrentan los alumnos. También sugiere que intensifiquemos la coordinación horizontal y transversal.

El profesor Francisco Collantes indica que cree que no se establece una relación adecuada entre los resultados y los diferentes indicadores utilizados, destacando que son todos iguales para los cuatro cursos cuando el nivel de madurez y capacidades de los alumnos son diferentes.

La profesora Caridad Rosique comenta que se debería fomentar a nivel de Centro el desarrollo y participación en complementos de formación para contrarrestar las carencias con las que acceden muchos estudiantes al no haber cursado en el Bachiller asignaturas básicas para el primer curso del Grado de Ciencias Ambientales.

La profesora M^a Ángeles Rol comenta que debemos fomentar que el alumnado desarrolle nuevas capacidades. Hace alusión al fallo que experimentan en el desarrollo del pensamiento crítico y que hay que centrar esfuerzos en subsanar dichas circunstancias. La Vicedecana escribirá a los Coordinadores de las asignaturas cuyos resultados son inferiores al 20% de la media de la Titulación, solicitando el plan de mejora para cada una de ellas.

5.- En Ruegos y Preguntas la Vicedecana solicita, nuevamente, la colaboración de los miembros de la Comisión para contar con mayor número de empresas para que se pueda aumentar la oferta de plazas de Prácticas Externas de 20 a 25, como ya se comentó en la Comisión Académica de 13 de diciembre de 2016.

La Vicedecana indica a los miembros de la Comisión Académica que próximamente se iniciará desde el Decanato la organización del horario para el curso 2017-2018, y pregunta si hay alguna consideración al respecto que deba ser tenida en cuenta después de la aplicación de los nuevos horarios del presente curso.

La Vicedecana solicita voluntarios para la constitución de una Comisión que se desprende de la Comisión Académica, para iniciar el proceso de cambios y mejora de la Memoria del Grado de Ciencias Ambientales que serán solicitados a la ANECA. Los docentes que ofrecen son los siguientes:

Antonio Sánchez Navarro 1º curso
Francisco Alonso Sarriá 2º curso
Francisco Collantes Alcaraz 2º curso
Joaquín Hernández Bastida 3º curso
M^a Asunción Hidalgo Montesinos 3º curso
Francisco Robledano 4º curso
Pedro Jiménez Guerrero 4º curso
David Recasens Ros Alumno de 2º curso

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las 13,45h.

Murcia 13 de marzo de 2017